



INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE FIDUVALOR CASA DE VALORES S.A.,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPENDIDO ENTRE EL 1 DE
ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de Fiduvalor Casa de Valores S.A., pongo a su consideración el presente Informe de Labores, correspondiente al Ejercicio Económico de la Compañía por el año de 2016

En el lapso que se informa, la empresa desarrolló sus actividades enmarcadas en la Ley de Mercado de Valores y la correspondiente intermediación para la compra y venta de títulos, a través de la Bolsa de Valores de Quito, y su accionar se concentró especialmente en la negociación de Notas de Crédito y acciones de emisores considerados altamente líquidos, como el caso de Corporación Favorita.

Tal como lo hemos realizado los últimos años, nuestra principal actividad se ha destinado a la asesoría financiera y este propósito lo hemos cumplido. El año anterior puse de manifiesto que nuestros mayores esfuerzos estuvieron dirigidos para obtener que el Estado ecuatoriano pague la indemnización correspondiente a uno de nuestros clientes, quién fue objeto de una expropiación de una propiedad ubicada en la parroquia La Maná, denominada Anducilli y El Estero, con una extensión superior a 7.000 ha la misma que contaba con extensos bosques de maderas finas que estaban en proceso de explotación y, que este seguimiento ha durado cerca de diecinueve años y estaba próximo a concluirse. Lamentablemente, para nuestro cliente, estos últimos meses han sido de una intensa actividad política, producto de las elecciones presidenciales que en segunda vuelta se realizarán el próximo 2 de Abril, por lo que estimamos que una vez que concluya este proceso la tensión política deberá disminuir y podremos finalmente contar con la sentencia e indemnización favorable a nuestro cliente, que redundará en un beneficio para nuestra Compañía, reflejado en un razonable honorario y en el manejo de los recursos de dicha indemnización.

Dos fueron los sucesos que marcaron el desenvolvimiento del Mercado de Valores en el año que se informa, el primero tuvo que ver con la transformación de la Bolsa de Valores de Quito de Sociedad Civil sin fin de lucro a Sociedad Anónima, acto que sin duda redundará en reglas de juego más favorables para el desarrollo de la actividad bursátil; en tanto que el segundo significó un duro revés para la economía nacional, puesto que en Abril de 2016, producto de los movimientos telúricos registrados en Manabí y Esmeraldas, que tuvieron su episodio más complicado el 16 de ese mes, se produjo un terremoto que impactó duramente a esas dos provincias y que ocasionó la pérdida de vidas de varios de nuestros compatriotas y pérdidas materiales que de acuerdo a estimaciones del Gobierno Nacional ascendieron a más de 3.000 millones de dólares, aproximadamente un 3% del PIB. Esta situación determinó que se emitan disposiciones tendientes a contrarrestar el flagelo y que impactaron duramente en la economía.

Las perspectivas para el año 2017 no se presentan como positivas. Las proyecciones de Organismos Multilaterales como el BID y el Banco Mundial auguran un retroceso en el crecimiento de la economía, en tanto que el Banco Central del Ecuador considera que tendremos un crecimiento leve.



Desde nuestro propio punto de vista esperamos que el año 2017 nos depare mejores resultados que el año pasado, basados en que se habrá disipado la tensión política propia de un clima de elecciones, se podrán apreciar los resultados del entendimiento comercial firmado con Europa y habremos superado las medidas económicas adoptadas por el terremoto.

Confiamos en que el próximo Gobierno podrá renegociar los plazos y condiciones de la deuda interna y externa y sinceramente esperamos un mejor clima para las inversiones dentro del país; nuestra mayor fortaleza constituye el tamaño de nuestra economía que con un volumen relativamente pequeño de nuevos recursos se puede hacer reflotar el PIB y consecuentemente mejorar el nivel de empleo en el Ecuador.

Lo señalado nos permite abrigar esperanzas por un mejor comportamiento del Mercado de Valores y por tanto mejores días para Fiduvalor Casa de valores S.A.

Al agradecer a los señores accionistas por el apoyo brindado a nuestra gestión, que nos compromete a seguir laborando para conseguir mejores resultados, les expresamos nuestra convicción de que el trabajo conjunto nos permitirá obtener los éxitos que ya estamos augurando.

Quito, marzo de 2017.

Atentamente,

Patricio Durán Rosero
PRESIDENTE - REPRESENTANTE LEGAL